



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES I TRIMESTRE 2025 – COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA - LIMA

1. MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.

MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES					
TRIMESTRE: I COMITÉ: LA VICTORIA					

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1	INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN
----------------------------------	---

LÍNEA DE ACCIÓN N° 1	PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS
-----------------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
CAPACITACIONES TÉCNICO PRODUCTIVOS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	MEMORANDO N°000370-2025-GDH/MLV	N° CAPACITACIONES	2	17
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	MEMORANDO N°000370-2025-GDH/MLV	N° DE ACCIONES	3	16
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLANM ESCUELA SEGURA	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe N° 106-2025-JSCO-SGS-GSC/MLV	N° DE ACCIONES	1	1
BRINDAR CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN A PADRES DE FAMILIA SOBRE LOS TEMAS: PAUTAS DE CRIANZA Y VIOLENCIA FAMILIAR.	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	MEMORANDO N°000370-2025-GDH/MLV	N° DE CHARLAS	3	2

LÍNEA DE ACCIÓN N° 2	PREVENCIÓN COMUNITARIA
-----------------------------	-------------------------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
-----------------------	--------------------------	-----------------------	------------------	----------------------------------	---------------------------------





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

ESTRATEGIA MULTISECTORIAL "BARRIO SEGURO"	EM BARRIO SEGURO		INFORME	1	0
PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR, JUNTAS VECINALES, REDES DE COOPERANTES, POLICÍA ESCOLAR, PATRULLAJE JUVENIL, ENTRE OTROS).	COMISARÍAS DEL SECTOR	OFICIO N°018-2025-REGPOLLIMA/DIVPOL.CENTRO-2-CPNP-LV-SPC	N° DE ACCIONES	3	3

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2	MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA
---------------------------	---

LÍNEA DE ACCIÓN N° 4	GESTIÓN DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
----------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	CODISEC	Informe N° 001-2025-ST-CODISEC/MLV	INFORME	1	1
SESIÓN ORDINARIA	CODISEC	Actas de primera y segunda sesión	ACCIÓN	2	2
CONSULTA PÚBLICA	CODISEC	Acta de Consulta Pública	ACCIÓN	1	1
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE INTEGRANTES DEL CODISEC	CODISEC	Oficio N° 000041-2025-CODISEC/MLV	DOCUMENTO	1	1
PUBLICACIÓN PADSC (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O ENLACE DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	MEMORANDO N°000235-2025-OGTI-MLV	PUBLICACIÓN	1	1
PUBLICACIÓN DIRECTORIO (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O ENLACE DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	MEMORANDO N°000235-2025-OGTI-MLV	PUBLICACIÓN	1	1
PUBLICACIÓN DE ACUERDOS (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O ENLACE DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	MEMORANDO N°001020-2025-OGTI-MLV	PUBLICACIÓN	1	1
PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE INTEGRANTES (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O ENLACE DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	Memorando N° 00000-2025-OGTI/MLV	PUBLICACIÓN	1	1
INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE PADSC	CODISEC	OFICIO N° 000040-2025-CODISEC/MLV	INFORME	1	1





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

LÍNEA DE ACCIÓN N° 5	SERVICIO DEL SERENAZGO MUNICIPAL
-----------------------------	---

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE SERENAZGO MUNICIPAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N°0001-2025-ST-CODISEC/MLV	PERSONAL CAPACITADO LINEA BASE: MEDIA DEL TOTAL DE SERENO SEMESTRAL	22.50%	25%
REGISTRO DEL SERENAZGO MUNICIPAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N°0003-2025-ST-CODISEC/MLV	INFORME DEL REGISTRO ACTUALIZADO	1	1
REUNIONES DE COORDINACIÓN PNP Y SERENAZGO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	OFICIO N 000098-2025-SGS-GSC-MLV, OFICIO N 000099-2025-SGS-GSC-MLV, OFICIO N 0000100-2025-SGS-GSC-MLV, OFICIO N 0000101-2025-SGS-GSC-MLV,	REUNIÓN	3	4

LÍNEA DE ACCIÓN N° 6	USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC'S) PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA
-----------------------------	---

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DISTRICTAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe N° 0954-2025-CECOM-SGS-GSC/MLV	INFORME	1	1
SISTEMAS DE VIDEOCÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA (OPERATIVIDAD, CONTROL, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN, OPTIMIZACIÓN REPARACIÓN).	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe N° 0954-2025-CECOM-SGS-GSC/MLV	INFORME	1	1
PLAN DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DISTRICTAL Y OTROS SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe N° 0955-2025-CECOM-SGS-GSC/MLV	PLAN	1	1

LÍNEA DE ACCIÓN N° 7	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA
-----------------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
-----------------------	--------------------------	-----------------------	------------------	----------------------------------	---------------------------------





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

ESTADÍSTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y LOS GOBIERNOS LOCALES	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N°0004-2025-ST-CODISEC/MLV	INFORME	1	1
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MAPAS DEL DELITO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Mapa del delito- 1° Trimestre	INFORME	1	1
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MAPAS DE RIESGO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Mapa de riesgo - 1° Trimestre	INFORME	1	1

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3	REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS.
----------------------------------	---

LÍNEA DE ACCIÓN N° 8	PATRULLAJE
-----------------------------	-------------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Planes de Patrullaje Integrado	PLAN	1	1
ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Plan de Patrullaje Municipal	PLAN	1	1
EJECUCIÓN DE PATRULLAJE MUNICIPAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informes N° 09, 11 y 12-2024-SMDA-SGSO/MLV	INFORME	4500	9540
EJECUCIÓN DEL PATRULLAJE INTEGRADO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informes N° 09, 11 y 12-2024-SMDA-SGSO/MLV	INFORME	180	613
EJECUCIÓN DEL PATRULLAJE MIXTO (PNP, SERENAZGO Y JUNTAS VECINALES)	COMISARIAS DEL DISTRITO - JJ.VV - SERENAZGO	Informe N° 007-2025-ST-CODISEC/MLV	ACCIÓN	12	17
ELABORACIÓN DEL PLAN DE OPERACIONES PARA EL INICIO ESCOLAR, A TRAVÉS DE LA PRESENCIA POLICIAL EN LAS INTERMEDIACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	COMISARIA DE LA VICTORIA	Plan Anual de Patrullaje en Instituciones Educativas	PLAN	1	1
EJECUCIÓN DE PATRULLAJE SIN FRONTERAS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Informe N° 105-2025-JSCO-SGS-GSC/MLV	INFORME	1	1

LÍNEA DE ACCIÓN N° 9	ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS
-----------------------------	----------------------------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
-----------------------	--------------------------	-----------------------	------------------	----------------------------------	---------------------------------



RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS MEDIANTE INFRAESTRUCTURA URBANA, ATENCIÓN POLICIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N°0010-2025-NMZH-SGS-GSC/MLV	INFORME	2	5
MEJORAMIENTO INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y ALERTA EN ESPACIOS PÚBLICOS CON POCA O NULA ILUMINACIÓN SEGÚN MAPAS DE RIESGO.	GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		INFORME	3	0
FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE HORARIOS DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR AUTORIZADOS	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	Informe N° 00034-2025-SGOF-GFC/MLV	NUMERO DE OPERATIVOS	60	61
REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR AUTORIZADOS POR EL DISTRITO CON LA RESPECTIVA VIGENCIA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	INFORME N° 000415-2025-SGCPE-GDE/MLV	REGISTRO ACTUALIZADO	1	1
OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	PARTES DE SERVICIO: 193394-193446-193434-193437-180694-180478-180448-180457-192989-18542-180929-180838-181017-193808-193873-180443-192992-180227-193009-193017-180948-193526-180852-18273-182585-192933-192932-180421-198436-193004-180449-19574-180874-193851-193849-182568-180513-192977-192973-19995-180899-193548-193798-182508.182476-182596-18590-192970-193006	NUMERO DE OPERATIVOS	50	50
OPERATIVOS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN Y EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LA VÍA PÚBLICA	PNP - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	PARTES DE SERVICIO: 184679-184999-187138	NUMERO DE OPERATIVOS	3	3
COORDINAR OPERATIVOS CONJUNTOS CON LA PNP Y GOBIERNOS LOCALES EJECUTADOS EN ZONAS DE INCIDENCIA DELICTIVA O RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	PNP - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	PARTES DE SERVICIO: 166664-170243-170284	NUMERO DE OPERATIVOS	3	4

LÍNEA DE ACCIÓN N° 10	INTERVENCIÓN EN MERCADOS ILÍCITOS
------------------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
OPERATIVO CONJUNTO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, FISCALÍA DE LA NACIÓN Y GOBIERNO LOCAL EJECUTADOS EN MERCADOS DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA.	MINISTERIO PÚBLICO		N° DE OPERATIVOS	1	0

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4	REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN LA POBLACIÓN
----------------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN N° 11	PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
------------------------------	---

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
DESARROLLO DE MEDIDAS PARA PREVENIR EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	Plan Operativo Institucional - Mujeres en Acción - ENERO	MEDIDAS ADOPTADAS	2	15
DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN CIUDADANA VÍA WEB PARA LA PREVENCIÓN DE ACOSO SEXUAL EN LA VÍA PÚBLICA, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	MEMORANDO N°000370-2025-GDH/MLV	CAMPAÑA	1	1
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	Plan Operativo Institucional - Mujeres en Acción - MARZO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	2	2
TALLERES DE CONSEJERÍA FAMILIAR SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR, MALTRATO INFANTIL Y BULLYING	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	MEMORANDO N°000370-2025-GDH/MLV	TALLERES	10	9



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

LÍNEA DE ACCIÓN N° 12	PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE IMPUTADOS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
------------------------------	---

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL FRENTE AL FEMINICIDIO, TENTATIVA DE FEMINICIDIO Y VIOLENCIA DE PAREJA DE ALTO RIESGO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER		ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN	1	0

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5	REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDAS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN
----------------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN N° 17	PREVENCIÓN DELITOS INFORMÁTICOS
------------------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
IMPLEMENTAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN REDES SOCIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS CANALES DE DIFUSIÓN CON MENSAJES DIRIGIDOS A NIÑOS/NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL A TRAVÉS DE INTERNET U OTROS MEDIOS TECNOLÓGICOS (CIBERDELITO) CONSIDERANDO EL USO PERMANENTE DE LAS DIFERENTES REDES SOCIALES PARA FINES EDUCATIVOS.	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N° 000447-2025-OCII-AD-MLV	ACCIÓN	2	2
DIFUNDIR INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS DELITOS MÁS COMUNES REALIZADOS POR INTERNET (SEXTING, GROOMING, SEXTORSIÓN, PHISHING, ESTAFA EN LÍNEA Y OTROS) Y ORIENTACIÓN DE LOS CANALES DE DENUNCIA.	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N° 000447-2025-OCII-AD-MLV	CAMPAÑA	1	1





2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1:	INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.
-----------------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN N° 1: PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS.

1. **Actividad estratégica:** **Capacitaciones técnico productivos para adolescentes y jóvenes.**

Durante el primer trimestre del año 2025, se programaron tres capacitaciones, las cuales fueron ejecutadas por la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad de La Victoria. A continuación, se detalla la capacitación:

Capacitación en el Taller de Amigurumis:

Inicio: 21/01/2025

Duración: 17 capacitaciones

Lugar: Casa del Vecino

Beneficiarios: 15 adolescentes

Objetivo: Brindar herramientas prácticas que permitan mejorar las oportunidades laborales de los jóvenes del distrito.

2. **Actividad estratégica:** **Prevención del Consumo de drogas.**

En lo que respecta al primer trimestre del año 2025, se programó 03 acciones.

En este contexto, la Gerencia de Desarrollo Humano, a través del Programa Mujer, llevó a cabo 16 acciones orientadas a la prevención del consumo de drogas entre los jóvenes del distrito de La Victoria, ello mediante talleres de creación de cremas y perfumes.

3. **Actividad estratégica:** **Prevención y atención de la violencia escolar mediante la implementación del Plan Escuelas Seguras.**

Con respecto al primer trimestre del año 2025, en esta actividad se programó 01 acción, la misma que fue ejecutada por la Jefatura de Operaciones, mediante El Informe N° 106-2025-JSCO-SGS-GSC/MLV, informo que a la fecha se encuentra garantizando el orden público y el apoyo directo a la comunidad educativa.





4. Actividad estratégica: Charlas de sensibilización y prevención a padres de familia sobre los temas: pautas de crianza y violencia familiar.

Para el primer trimestre del año 2025 se programó 03 charlas. Con respecto a ello, la ejecución se efectuó de la siguiente forma:
El MEMORANDO N°000370-2025-GDH/MLV evidencia la realización de 02 charlas que fueron realizados por personal de la DEMUNA.

LÍNEA DE ACCIÓN N° 2: PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS.

5. Actividad estratégica: Estrategia Multisectorial Barrio Seguro.

Para el primer trimestre del año 2025, habiéndose programado 01 informe descriptivo de actividades, la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro del MININTER, es de indicar que el representante de dicho programa no presentó su informe de actividades.

6. Actividad estratégica: Promoción, implementación y capacitación de la participación ciudadana (brigadas de autoprotección escolar, juntas vecinales, redes de cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil, entre otros).

Para el primer trimestre del año 2025 se programó 03 acciones sobre la implementación de programas preventivos a cargo de la PNP en la jurisdicción de Apolo. Por ende, la Comisaría de La Victoria mediante el OFICIO N°018-2025-REGPOLLIMA/DIVPOL.CENTRO-2-CPNP-LV-SPC informo que se realizó la conformación de Juntas Vecinales, Red de Cooperantes y se conformó Patrulla Juvenil.

OBJETIVO MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE ESTRATÉGICO SEGURIDAD CIUDADANA. N° 2

LÍNEA DE ACCIÓN N° 4: GESTIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA.

7. Actividad estratégica: Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

Para el primer trimestre del año 2025 se programó 01 informe en respuesta. En ejecución de esta actividad se evidencia con el Informe N° 001-2025-ST-CODISEC/MLV donde se describe el continuo





-
- seguimiento a todas las áreas que tienen a su cargo la ejecución de actividades estratégicas.
8. **Actividad estratégica:** **Sesión Ordinaria.**
- Para el primer trimestre del año 2025 se programó 2 sesiones. En ese sentido se ejecutó lo siguiente:
- La primera sesión ordinaria en fecha 28/01/2025
La segunda sesión ordinaria en fecha 31/03/2025
- El acta de dichas sesiones se encuentra publicado en la web institucional.
9. **Actividad estratégica:** **Consulta Pública.**
- Para el primer trimestre del año 2025 se programó 2 sesiones. En ese sentido se ejecutó lo siguiente:
- La primera consulta pública en fecha 31/03/2025
10. **Actividad estratégica:** **Evaluación de desempeño de integrantes del CODISEC.**
- Para el primer trimestre del año 2025 se programó 01 Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC y posteriormente se remitió al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana. Dicha evaluación fue realizada en función a la sesión ordinaria, una consulta pública, la disponibilidad de cooperación y la participación en las actividades.
- Dicha evaluación fue remitida al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana mediante Oficio N° 000041-2025-CODISEC/MLV.
11. **Actividad estratégica:** **Publicación del PADSC (página web institucional o enlace de publicación).**
- Para el primer trimestre del año 2025 se programó la publicación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024-2027. El mismo que se encuentra publicado en el portal web institucional.
12. **Actividad estratégica:** **Publicación del Directorio (página web institucional o enlace de publicación).**



- Para el primer trimestre del año 2025 se programó la publicación del directorio de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria. El mismo que se encuentra publicado en el portal web institucional.
- 13. Actividad estratégica:** **Publicación de acuerdos (página web institucional o enlace de publicación).**
- Para el primer trimestre del año 2025 se programó 01 publicación en la página web institucional, la misma que fue realizada en fecha 27 de marzo del 2025, como se evidencia del Memorando N° 001020-2025-OGTI/MLV.
- 14. Actividad estratégica:** **Publicación de evaluación de integrantes (página web institucional o enlace de publicación).**
- Para el primer trimestre del año 2025 se programó 01 publicación en la página web institucional de la Evaluación de los Integrantes del CODISEC el mismo que se puede corroborar en el siguiente enlace: <https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/codisec-evaluacion-de-desempeno-del-codisec-1er-trimestre-2025>.
- 15. Actividad estratégica:** **Informes de implementación de actividades del PADSC.**
- Durante el primer trimestre del año 2025 se ha programado formular 01 informe de implementación de actividades del PADSC de la Victoria 2024-2027.
- Por ello, la Secretaría Técnica del CODISEC de La Victoria formuló el Informe trimestral de cumplimiento de actividades, correspondiente al primer trimestre del año 2025, el cual será remitido al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana mediante el OFICIO N° 000040-2025-CODISEC/MLV

LÍNEA DE ACCIÓN N° 5: SERVICIO DEL SERENAZGO MUNICIPAL

- 16. Actividad estratégica:** **Capacitación y evaluación del personal de Serenazgo municipal.**
- En lo que respecta al primer trimestre del año 2025, se programó la ejecución de capacitaciones y/o evaluaciones al 22.5% del personal de serenazgo municipal.





En ese sentido, se procedió a capacitar a 109 serenos, logrando alcanzar un 24.94% del personal capacitado conforme se observa del INFORME N°0001-2025-ST-CODISEC/MLV.

17. Actividad estratégica:

Registro del serenazgo Municipal.

Para el primer trimestre del 2025, se programó 01 informe sobre el registro del personal de serenazgo municipal de La Victoria en la Plataforma Virtual de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER.

En ese sentido, mediante el INFORME N°0003-2025-ST-CODISEC/MLV, se evidencia el avance de esta actividad. En dicho informe se señala que el registro de serenazgo se encuentra en un 100%, puesto que la Subgerencia de Serenazgo cuenta con 425 serenos activos y 425 serenos registrados en el SINASEC.

18. Actividad estratégica:

Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo.

Para el cuarto trimestre del 2024 se ejecutaron 04 reuniones para determinar puntos priorizados tales como se evidencian de los Oficios: OFICIO N° 000098-2025-SGS-MLV, OFICIO N° 000099-2025-SGS-MLV, OFICIO N° 000101-2025-SGS-MLV y OFICIO N° 000100-2025-SGS-MLV. Dando el cumplimiento de esta meta.

LÍNEA DE ACCIÓN N° 6: USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.

19. Actividad estratégica:

Operatividad del sistema de video vigilancia distrital.

Para la ejecución de esta actividad en el primer trimestre del año 2025 se programó 01 informe.

En ese sentido se remitió el Informe N° 0954-2025-CECOM-SGS-GSC/MLV, se informa la operatividad 163 cámaras, de un total de 179 de las Cámaras administradas por el CECOM de La Victoria.

20. Actividad estratégica:

Sistemas de videocámaras de videovigilancia (operatividad, control, supervisión, evaluación, optimización, reparación).

En atención al Informe programado para el primer trimestre del año 2025 se remitió el Informe N° 0954-2025-CECOM-SGS-GSC/MLV por el cual se da cuenta la programación del control y la supervisión del sistema de cámaras en el CECOM de La Victoria.

21. Actividad estratégica:

Plan de mantenimiento del sistema de video vigilancia distrital y otros sistemas tecnológicos de seguridad ciudadana.





Mediante el Informe N° 0955-2025-CECOM-SGS-GSC/MLV, el Centro de Comunicaciones y Control de Operaciones remite su plan de mantenimiento del sistema de videovigilancia.

LÍNEA DE ACCIÓN N° 7: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.

- 22. Actividad estratégica: Estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos locales.**
Se programó 01 informe sobre las estadísticas integradas para el primer trimestre del año 2025. En ese sentido, mediante el INFORME N° 0004-2025-ST.CODISEC-MLV se informa como se esta realizando dicha actividad
- 23. Actividad estratégica: Elaboración y actualización de mapas del delito.**
Para el primer trimestre del año 2025 se programó elaborar un mapa del delito del distrito de La Victoria, en ese sentido la Comisaría de La Victoria y Apolo remitieron su mapa del delito de su jurisdicción, el mismo que se archiva en los documentos sustentatorios de este informe trimestral de actividades.
- 24. Actividad estratégica: Elaboración y actualización de mapas de riesgo.**
Para el primer trimestre del año 2025 se programó elaborar un mapa de riesgo del distrito de La Victoria, dividido en las 4 jurisdicciones policiales. Por tal motivo, La Secretaría Técnica del CODISEC con el observatorio de seguridad ciudadana, confeccionaron el mapa de riesgo, el mismo que se archiva en los documentos sustentatorios de este informe trimestral de actividades.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS.
N° 3**

LÍNEA DE ACCIÓN N° 8: PATRULLAJE

- 25. Actividad estratégica: Elaboración del plan de patrullaje integrado.**
Para el primer trimestre del año 2025 se realizo esta actividad mediante la aprobación del “Plan de Patrullaje Integrado del Distrito de La Victoria”. Es de indicar que este plan dispone el trabajo articulado entre el serenazgo y la PNP del distrito de La Victoria.



- 26. Actividad estratégica:** **Elaboración del plan de patrullaje municipal.**
- Para el primer trimestre del año 2025 se realizó esta actividad mediante la aprobación del “Plan de Patrullaje Municipal”. Mediante este plan se dispone la distribución del personal, puntos críticos, capacidad humana y logística.
- 27. Actividad estratégica:** **Ejecución del patrullaje municipal.**
- Para el primer trimestre del año 2025 se programaron 4,500 patrullajes municipales, para lo cual la Gerencia de Seguridad Ciudadana ejecutó 9540 patrullajes municipales superando esta meta en beneficio del distrito de La Victoria. Se evidencia mediante el INFORME N° 104-2025-JSCO-SGS-GSC-MLV.
- 28. Actividad estratégica:** **Ejecución del patrullaje integrado.**
- Para el primer trimestre del año 2025 se programaron 180 patrullajes integrado (SERENAZGO+POLICIA). En atención a ello, se ejecutaron un total de 613 patrullajes en el distrito de La Victoria, con participación de las 04 Comisarias del Distrito de La Victoria, conforme se evidencia en el INFORME N° 103-2025-JSCO-SGS-GSC-MLV.
- 29. Actividad estratégica:** **Ejecución del patrullaje mixto (PNP, serenazgo y juntas vecinales).**
- Para el 1er trimestre del 2025 se programaron 12 acciones de patrullaje mixto. En ese aspecto, se realizaron 17 rondas mixtas. Las evidencias fueron documentadas en el Informe N 007-2025-ST-CODISEC-MLV.
- 30. Actividad estratégica:** **Elaboración del plan Escuelas Seguras para el inicio escolar, a través de la presencia policial y del Serenazgo en las intermediaciones de la Institución Educativa.**
- Para el primer trimestre del año 2054 se elaboro el plan escuela segura el mismo que se encuentra debidamente anexo a los sustentos del informe trimestral de actividades.
- 31. Actividad estratégica:** **Ejecución de patrullaje sin fronteras.**
- Para el cuarto trimestre del año 2024 se ejecutó 01 patrullaje sin fronteras conforme se evidencia en el INFORME N° 105-2025-JSCO-SGS-GSC/MLV
-



LÍNEA DE ACCIÓN N° 9: ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS.

32. Actividad estratégica: Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.

Con respecto al primer trimestre del año 2025 se ejecutaron 05 acciones de recuperación de espacios públicos conforme se evidencia del INFORME N° 0010-2025-MLV-SGSG/NMZH, donde se informa la recuperación de los siguientes parques: Parque Uchumayo, Parque El Pino, Parque Carlos Bondy, Parque Abeja a través de actividades de participación ciudadana.

33. Actividad estratégica: Mejoramiento instalación de sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.

Con respecto a esta actividad, el área responsable no remitió su informe de cumplimiento de actividades.

34. Actividad estratégica: Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.

Con respecto a esta actividad, se programó para el primer trimestre del año 2025 el número de 60 acciones u operativos. En ese sentido la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización ejecutó 61 intervenciones de fiscalización a establecimientos comerciales por venta de licor, lo mismo que se evidencia con el INFORME N° 00034-2025-SGOF-GFC/MLV.

35. Actividad estratégica: Registro de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la licencia de funcionamiento.

Para el cumplimiento de esta actividad el área de la Subgerencia de Comercialización remitió el Informe N 000415_2025-SGCPE-GDE-MLV, en el cual informan el cumplimiento de dicha actividad y adjunta un excel con la información requerida.

36. Actividad estratégica: Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.

Para el primer trimestre del año 2025, se programaron 50 operativos. Para ello, la Gerencia de Seguridad Ciudadana evidenció con 50 operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la pública. Se evidencia con lo PARTES CON CÓDIGOS N° “193394-193446-193434-193437-180694-180478-180448-180457-192989-18542-180929-180838-181017-193808-193873-180443-192992-180227-193009-193017-180948-193526-180852-18273-182585-192933-



192932-180421-198436-193004-180449-19574-180874-193851-193849-182568-180513-192977-192973-19995-180899-193548-193798-182508.182476-182596-18590-192970-193006”

37. **Actividad estratégica:** **Operativos para la erradicación de la prostitución y explotación sexual en la vía pública.**

Para el primer trimestre del año 2025, se programaron 3 operativos al respecto.

En ese sentido, la Gerencia de Seguridad Ciudadana ejecutó 03 operativos evidenciados con los PARTES N° 1184679-184999-187138..

38. **Actividad estratégica:** **Coordinar operativos conjuntos con la PNP y gobiernos locales ejecutados en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana.**

Para el primer trimestre del año 2025 se programó 03 operativos conjuntos.

Sobre ello, la Gerencia de Seguridad Ciudadana evidenció con las siguientes notas informativas el cumplimiento de dicha actividad con los partes Nro. 166664-170243-170284

LÍNEA DE ACCIÓN N° 10: INTERVENCIÓN EN MERCADOS ILÍCITOS

39. **Actividad estratégica:** **Operativo conjunto entre la policía nacional del Perú, fiscalía de la nación y gobierno local ejecutados en mercados de objetos de dudosa procedencia.**

No se llevo a cabo esta actividad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.

LÍNEA DE ACCIÓN N° 11: REDUCCIÓN Y SANCIÓN DE IMPUTADOS POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.

40. **Actividad estratégica:** **Desarrollo de medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos.**

Con respecto al cuarto trimestre del año 2025, se programó 02 actividades de las cuales se llegaron a ejecutar 15 acciones por parte del Grupo Mujeres en Acción conforme se observa del Plan Operativo Institucional - Mujeres en Acción del mes de Enero.



41. **Actividad estratégica:** **Desarrollo de campañas de difusión ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.**

Para el primer trimestre del año 2025 se programó 01 campaña. En ese aspecto, la Gerencia de Desarrollo Humano ejecutó una campaña en redes sociales sobre informar la línea de acción en casos de acoso sexual en los espacios públicos, como se evidencia en el INFORME N° 000370-2025-GDH/MLV.

42. **Actividad estratégica:** **Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito.**

Con respecto al cuarto trimestre del año 2025, se programó 02 actividades de las cuales se llegaron a ejecutar 2 acciones por parte del Grupo Mujeres en Acción conforme se observa del Plan Operativo Institucional - Mujeres en Acción del mes de Marzo.

43. **Actividad estratégica:** **Talleres de consejería familiar sobre violencia familiar, maltrato infantil y bullying.**

En relación a esta actividad se programó 10 talleres, por lo cual la ejecución se realizó de la siguiente forma:

La Gerencia de Desarrollo Humano a través de la Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente de La Victoria, realizó 9 talleres de consejería familiar, violencia y bullying, maltrato infantil dirigido a estudiantes de primaria, estudiantes de secundaria y vecinos del distrito de La Victoria, conforme obra en el Memorando N 000370-2025-GDH-MLV.

LÍNEA DE ACCIÓN N° 12: PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL.

44. **Actividad estratégica:** **Implementación del protocolo interinstitucional frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.**

No se realizó esta actividad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN

LÍNEA DE ACCIÓN N° 17: PREVENCIÓN DE DELITOS INFORMÁTICOS





- | | |
|-----------------------------------|--|
| 45. Actividad estratégica: | Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito) considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativos. |
|-----------------------------------|--|

Se programó para el primer trimestre del año 2025, la ejecución de 2 acciones, las mismas que mediante el Informe N 000447-2025-OCII-AD-MLV se logra observar que se ejecuto

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 46. Actividad estratégica: | Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (sexting, grooming, sextorsión, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncia. |
|-----------------------------------|--|

Se programó para el primer trimestre del año 2025, la ejecución de 1 campaña, la misma que mediante el Informe N 000447-2025-OCII-AD-MLV se logra observar que se ejecuto.

